

ADVERTENCIA
LA CARTA DEL APÓSTOL SAN PABLO
A LOS EPHESIOS

En esta carta del Señor, dirigida a los fieles por su humilde servidor, se trata de la gracia de Dios, de la vocación y predestinación a la gloria. Le da gracias por la fe de los efesios, y ruega por ellos para que les comunique una perfecta sabiduría. Explica la exaltación de Jesucristo resucitado de entre los muertos, y hecho cabeza de toda la Iglesia.



EPÍSTOLA
DE SAN PABLO

À LOS EPHESIOS.

CAPÍTULO I.

El Apóstol alaba al Señor por el misterio de nuestra vocación y predestinación a la gloria. Le da gracias por la fe de los efesios, y ruega por ellos para que les comunique una perfecta sabiduría. Explica la exaltación de Jesucristo resucitado de entre los muertos, y hecho cabeza de toda la Iglesia.

1. Paulus Apostolus Jesu Christi per voluntatem Dei, omnibus sanctis, qui sunt Ephesi, et fidelibus in Christo Jesu.

2. Gratia vobis et pax à Deo Patre nostro, et Domino Jesu Christo.

3. * Benedictus Deus et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui benedixit nos in omni benedictione spirituali in caelestibus in Christo,

4. Sicut elegit nos in ipso ante mundi constitutionem, ut essemus sancti et immaculati in conspectu ejus in charitate.

5. Qui prædestinavit nos in adoptionem

1. Pablo Apóstol de Jesucristo por voluntad de Dios, á todos los santos, que hay en Epheso, y fieles en Jesucristo ¹.

2. Gracia sea á vosotros y paz de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo ².

3. Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda benedición espiritual en bienes celestiales ³ en Cristo,

4. Así como nos eligió en él mismo antes del establecimiento del mundo ⁴, para que fuésemos santos, y sin mancha delante de él en caridad.

5. El que nos predestinó para adoptarnos en

¹ Á los santos que se mantienen fieles á Jesucristo.

² El dador de la gracia es Dios Padre, igualmente que Jesucristo Señor nuestro, como lo observan los santos Padres contra los Arrianos.

³ No temporales y terrenos, como son los del antiguo Testamento; sino espirituales y del cielo, como son los del Evangelio y los de la ley de gracia. El Chrysóstomo.

⁴ Dios nos da ahora aquellas gracias y bendiciones, que de toda eternidad había determinado darnos, poniendo en ejecución el designio, que tuvo, de separarnos de la masa infecta de los pecadores, cuya cabeza es Adam, para hacer de nosotros un pueblo santo é irreprochable, que tuviese por cabeza á Jesucristo, en quien nos eligió Dios, para que fuésemos santos por la caridad que nos tuvo. Y así esta elección, que es la predestinación, es el efecto de la misma caridad de Dios. S. AGUSTIN. Los Padres griegos y aun S. JERÓNIMO juntan la palabra en caridad con la siguiente nos predestinó.

^a II Corinth. 1, 3. I Petr. 1, 3.

filiorum per Jesum Christum in ipsum, secundum propositum voluntatis suæ,

6. In laudem gloriæ gratiæ suæ, in qua gratificavit nos in dilecto Filio suo.

7. In quo habemus redemptionem per sanguinem ejus, remissionem peccatorum secundum divitias gratiæ ejus,

8. Quæ superabundavit in nobis in omni sapientia, et prudentia :

9. Ut notum faceret nobis sacramentum voluntatis suæ, secundum beneplacitum ejus, quod proposuit in eo,

10. In dispensatione plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo, quæ in cœlis, et quæ in terra sunt, in ipso :

11. In quo etiam et nos sorte vocati sumus, prædestinati secundum propositum ejus, qui operatur omnia secundum consilium voluntatis suæ :

12. Ut simus in laudem gloriæ ejus nos, qui antè speravimus in Christo :

13. In quo et vos, cum audissetis verbum veritatis, (Evangelium salutis vestræ) in quo et credentes signati estis Spiritu promissionis sancto,

1 De suerte que gozamos de este privilegio de hijos adoptivos de Dios por los méritos de Jesucristo, y por la union que tenemos con él, como la que tienen los miembros con la cabeza.

2 Sin que se pueda dar razon de este decreto, sino que este ha sido el beneplácito de Dios. De estas palabras se infiere, como observa S. THOMAS, que la causa eficiente de la predestinacion es solamente la buena voluntad de Dios hácia los hombres. El Griego : *εὐδοκία* significa *un querer nacido puramente de buena voluntad*.

3 Esta es la causa final de la predestinacion : para que todos alabemos á Dios eternamente por habernos predestinado ; para que seamos sus hijos adoptivos : y porque mediante su gracia, y sin que precediese ningun mérito de nuestra parte, antes por el contrario siendo indignos de merecerla, nos hizo dignos de la gloria en atencion á los méritos de Jesucristo, que nos redimió con su sangre ; nos libró del pecado, y del imperio del demonio y de la muerte : derramó sobre nosotros las riquezas de sus gracias, llenándonos de inteligencia para que conociésemos las sendas de la justicia, y acertásemos á caminar por ellas. S. THOMAS.

4 La libertad gratuita de su eterno decreto, por lo que mira á sus escogidos y predestinados, que habia tenido oculto hasta entonces.

5 Quiere decir, sin algun mérito de nuestra parte, y sin que nosotros hubiésemos contribuido en modo alguno á que formase este designio de la obra de nuestra redencion, por la cual habia resuelto en sí mismo salvarnos. El Apóstol explica en qué consiste el misterio de la voluntad de Dios.

6 El Griego lee *ἀνακεφαλαιώσασθαι*, que significa *recapitular, reunir, sumar*. Jesucristo reunió los Ángeles, los hombres, los Judíos, los Gentiles, para que todos juntos no formasen sino una sola Iglesia, un solo cuerpo, del cual fuese él la cabeza. El Hijo de Dios antes de su encarnacion aun no era nuestra cabeza ; porque todavía no tenia la misma naturaleza que los miembros. *Galat. iv. 4.*

7 El santo Apóstol habla aquí del pequeño número de Judíos, que han sido llamados á la fe antes que los Gentiles, y compara su vocacion á la suerte ; por cuanto en esta vocacion, del mismo modo que en la suerte, no se puede dar otra razon, de que los unos sean preferidos á los otros, sino el buen *querer ó beneplácito* de aquel, cuya voluntad gobierna todas las cosas. El CHRYSÓSTOMO. Algunos con VATABLO trasladan el Griego *ἐκκληρώθητε, somos llamados á la herencia ó suerte*.

8 Todas las cosas que pertenecen al misterio de la salud.

9 Para que fuese Dios glorificado por la conversion de los Hebréos, los cuales habiendo esperado en Cristo antes que los Gentiles, debian llevar por todo el mundo la palabra de Dios, y comunicar á las naciones la gracia del Evangelio. TERTULIANO.

10 Esperásteis. Habla aquí con los de Épheso, y en ellos con todos los Gentiles que recibieron la fe despues de los Hebréos.

11 *Hablando en nosotros* el Espíritu Santo ; es como la prenda ó el seguro de la herencia que nos está prometida, y como el sello ó la marca que llevamos de hijos de Dios, esperando, que el rescate, que hizo Jesucristo de nosotros con su sangre, tendrá su cumplimiento con la posesion de la gloria eterna ; que sin duda se verificará, si somos fieles en conservar este sello y seguro de nuestra adopcion. THEODORETO y TERTULIANO.

hijos por Jesucristo en sí mismo ¹, segun el propósito de su voluntad ²,

6. Para loor de gloria de su gracia, por la cual nos ha hecho agradables en su amado Hijo ³.

7. En el que tenemos la redencion por su sangre, la remision de los pecados, segun las riquezas de su gracia,

8. La cual ha abundado en nosotros copiosamente en toda sabiduría é inteligencia :

9. Para hacernos conocer el sacramento de su voluntad ⁴ segun su beneplácito ⁵, que habia propuesto en sí mismo,

10. Para restaurar en Cristo todas las cosas en la dispensacion del cumplimiento de los tiempos ⁶, así las que hay en el cielo, como en la tierra, en él mismo :

11. En el cual fuimos tambien llamados por suerte ⁷, predestinados segun el decreto de aquel, que obra todas las cosas ⁸, segun el consejo de su voluntad :

12. Para que seamos en loor de su gloria nosotros, que antes habíamos esperado en Cristo ⁹.

13. En el cual tambien vosotros ¹⁰, cuando oísteis la palabra de la verdad (el Evangelio de vuestra salud), y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo ¹¹, que era prometido,

14. Qui est pignus hæreditatis nostræ, in redemptionem acquisitionis, in laudem gloriæ ipsius.

15. Propterea et ego audiens fidem vestram, quæ est in Domino Jesu, et dilectionem in omnes sanctos,

16. Non cesso gratias agens pro vobis, memoriam vestri faciens in orationibus meis :

17. Ut Deus Domini nostri Jesu Christi, Pater gloriæ, det vobis spiritum sapientiæ et revelationis, in agnitione ejus :

18. Illuminatos oculos cordis vestri, ut scialis quæ sit spes vocationis ejus, et quæ divitiæ gloriæ hæreditatis ejus in sanctis,

19. Et quæ sit supereminens magnitudo virtutis (¹) in nos, qui credimus secundum operationem potentia virtutis ejus,

20. Quam operatus est in Christo, suscitans illum à mortuis, et constituens ad dexteram suam in cœlestibus,

21. Supra omnem principatum, et potestatem, et virtutem, et dominationem, et omne nomen, quod nominatur non solum in hoc sæculo, sed etiam in futuro.

22. Et omnia subjecit sub pedibus ejus : et ipsum dedit caput supra omnem Ecclesiam,

23. Quæ est corpus ipsius, et plenitudo ejus, qui omnia in omnibus adimpletur.

14. El cual es la prenda ¹ de nuestra herencia, para redencion de la posesion adquirida, para loor de la gloria de él mismo.

15. Por esto yo tambien habiendo oido la fe, que teneis vosotros en el Señor Jesus, y el amor para con todos los santos,

16. No ceso de dar gracias por vosotros, haciendo memoria de vosotros en mis oraciones :

17. Para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo ², el Padre de la gloria, os dé espíritu de sabiduría y de revelacion por su conocimiento :

18. Iluminados los ojos de vuestro corazon, para que sepais, cual es la esperanza de su vocacion ³, y cuales las riquezas de la gloria de su herencia en los santos,

19. Y cual es aquella soberana grandeza del poder que obra en nosotros, que creemos segun la eficacia de su poderosa virtud,

20. La cual efectuó en Cristo, resucitándolo de los muertos, y colocándolo á su derecha en los cielos ⁴,

21. Sobre todo principado, y potestad, y virtud, y dominacion, y sobre todo nombre que se nombra, no solo en este siglo, mas aun en el venidero.

22. Y todas las cosas sometió bajo los piés de él : y le puso por cabeza sobre toda la Iglesia ⁵,

23. La cual es su cuerpo, y el cumplimiento ⁶ de aquel, que lo llena todo en todas cosas ⁷.

1 El Gr *τ* : *ἀρραβών*, las arras, que son parte del precio que se da antes de la paga ; son mas, segun S. JERÓNIMO, que la prenda. Y si las arras son tan grandes, ¿ qué será la posesion misma ? Es hebraismo frecuente *redemptio acquisitionis*, en lugar de *pueblo redimido y adquirido por la redencion*. La perfecta redencion no se consigue hasta que estemos libres de esta vida mortal y corruptible, y entremos á poseer la inmortal y gloriosa.

2 El Dic *o* Cristo en cuanto hombre. Otros leen en este sentido : el *Dios de la gloria*, que es el Padre de nuestro Señor Jesucristo. Ó el *Dios*, que es *Padre glorioso*. Son todas explicaciones del hebraismo, que usa el Apóstol.

3 Que os comunice el don de sabiduría, y luz espiritual, para que los conozcaís por sus efectos ; estos son la gloria que nos tiene preparada, y los medios admirables de que se vale para conducirnos á ella ; que ilumine los ojos de vuestro corazon, para que entendaís, que es lo que deben esperar los que han sido llamados por él ; cuan rica y abundante ha de ser la gloria de aquella herencia que ha de dar á sus santos ; y cuan grande el poder y virtud, que se ha manifestado en nosotros, obrando el inefable prodigio de nuestra conversion á la fe, no inferior á la que mostró, cuando resucitó á Jesucristo de entre los muertos. S. THOMAS.

4 Quiere decir, en igual gloria con él, y superior á todas las gerarquias de Angeles. Lo que se entiende de Cristo, en cuanto hombre, pues en cuanto Dios es uno con el Padre. Y por cuanto nadie conoce, ni puede señalar los oficios de todos los Angeles ; por eso añade, *y sobre todo lo que se puede nombrar, etc.* Esto es, y si hay algun otro nombre, ú oficio en el cielo, ó en la tierra de aquellos espíritus celestiales, que ahora no conocemos. *Et omne nomen* se puede interpretar, *toda dignidad ó excelencia* : así como los Latinos dicen *magni nominis hominem*, á quien tambien los Griegos llaman *σηματόν*, á un hombre muy conocido, *ἀπὸ τοῦ ὀνοματός*.

5 El Griego : *ὑπὲρ πάντα τῆ ἐκκλησίας*, y le dió por cabeza á la Iglesia sobre todas las cosas, á la Iglesia no solo *militante*, sino tambien *triumfante*. S. JERÓNIMO.

6 La Iglesia es la perfeccion de Jesucristo, considerado como cabeza suya ; porque en esta calidad tiene su perfeccion en la de sus miembros. Ella recibe de la cabeza todas sus gracias.

7 O tambien, que en todas cosas es cumplido : El cual forma un todo cumplido y perfecto con todos sus miembros, comunicándoles el ser y el movimiento para conducirlos á la participacion de su gloria. En el texto griego se lee *τὸ πάντα ἐν πᾶσι πληρωμένον*, *omnia in omnibus adimpletis, ó adimpleti* ; porque el participio medio se puede tomar en significacion activa ó pasiva. Si se toma en la primera significacion, el sentido es : *La Iglesia es el complemento, ó la perfeccion de Cristo, que lo llena todo en todos*. Si en la segunda, se debe tomar *τὰ πάντα*, como el adverbio *πάντος*, de todo en todo. *El cual despues de la resurreccion, estará entera y perfectamente en todos los fieles*. Si se lee *omnia adimpletur*, se habrá de tomar *omnia* por nominativo, segun el uso de los Griegos, que al neutro del plural juntan el verbo en el singular, ó en acusativo, con elipsis de una preposicion correspondiente á la de *κατὰ, secundum* ; y en ambos casos el sentido es el mismo : *Que es igualmente el todo y la perfeccion de todos sus miembros*. S. JERÓNIMO y el CHRYSÓSTOMO.

CAPÍTULO II.

Hijos de ira, y muertos por el pecado, vivificados por sola la gracia de Jesucristo. Los Gentiles, que antes eran extraños á las promesas, entraron en la herencia de los hijos, y tienen el mismo fundamento que los patriarcas y los profetas. Jesucristo reconciliador de los pueblos.

1. Et vos, cum essetis mortui delictis, et peccatis vestris,

2. In quibus aliquando ambulastis secundum saeculum mundi hujus, secundum principem potestatis aeris hujus, spiritus, qui nunc operatur in filios diffidentiae,

3. In quibus et nos omnes aliquando conversati sumus in desideriis carnis nostrae, facientes voluntatem carnis, et cogitationum, et eramus natura filii irae, sicut et caeteri :

4. Deus autem, qui dives est in misericordia, propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos,

5. Et cum essemus mortui peccatis, convificavit nos in Christo, (cujus gratia estis salvati)

6. Et conresuscitavit, et consedere fecit in caelestibus in Christo Jesu :

7. Ut ostenderet in saeculis supervenientibus abundantes divitias gratiae suae in bonitate super nos in Christo Jesu.

8. Gratia enim estis salvati per fidem, et

1. Y vosotros, estando muertos por vuestros delitos y pecados,

2. En que anduvisteis en otro tiempo conforme á la costumbre de este mundo, conforme al principe de la potestad de este aire, que es el espíritu, que ahora obra sobre los hijos de la infidelidad,

3. Entre los cuales vivimos tambien todos nosotros en otro tiempo segun nuestros deseos carnales, haciendo la voluntad de la carne y de sus pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, como tambien los otros :

4. Mas Dios, que es rico en misericordia, por su extremada caridad con que nos amó,

5. Aun cuando estábamos muertos por los pecados, nos dió vida juntamente en Cristo, (por cuya gracia sois salvos)

6. Y con él nos resucitó, y nos hizo sentar en los cielos con Jesucristo :

7. Para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia por su bondad sobre nosotros en Jesucristo.

8. Porque de gracia sois salvos por la fe, y

1 Espiritualmente por el pecado, que es la muerte del alma. Roman. v. 23. Se ha de suplir aqui *convificavit*, *os vivificó* del v. 5. En el texto griego se lee en acusativo *ὑμᾶς*, á vosotros.

2 Siguiendo las pisadas de los otros Gentiles, que vivían una vida mundana. *Saeculum* significa tambien *moda*.

3 A la voluntad y arbitrio del demonio, principe de las potestades del aire, que ejerce su imperio sobre los rebeldes, que resisten al Evangelio de Jesucristo. Los demonios son llamados las potestades del aire; porque Dios permitió á muchos de estos malignos espíritus que habitasen en él para tentar á los hombres. Luc. x. 18. Esta es doctrina del Chrysóst., y de los Griegos; y añade S. Jerónimo al cap. vi. 12, de esta carta: *Es opinion comun de todos los doctores, que este aire, etc. está lleno de potestades contrarias*. Lo que advierte el Apóstol á los Ephesios, por ser tan dados á la magia. *Filios diffidentiae*, es una expresion hebrea, como *filios Israelis*, *filios prophetarum*, etc., y significa *incrédulos y rebeldes*; porque *ἀπειθεῖς* significa infidelidad y rebeldia.

MS. En los hijos de desfeuzamiento: y mas en particular nota á los Judíos.

4 Por el original griego, en donde dice *τῷ πνεύματι*, se ve, que el *spiritus* de la Vulgata está en genitivo, y pertenece al mismo substantivo, que *potestatis*.

5 Habla de los Judíos antes de su conversion.

6 Viviendo en los mismos desórdenes, y abandonados á las pasiones y movimientos de la carne, de nuestros pensamientos y apetitos; quiere decir, á todo pecado carnal y espiritual.

7 Los objetos de la cólera de Dios, á causa del pecado original, que nos hacia injustos delante de sus ojos, del mismo modo que á los Gentiles. SAN AGUSTIN.

8 En vista de sus méritos, y por la fe, que tenemos en él.

9 Como somos miembros de Jesucristo por el Bautismo, no solamente somos crucificados, morimos, y somos enterrados con él, como el Apóstol lo enseña en otra parte; sino que resucitamos, subimos al cielo, y tomamos allí lugar con él, y por él. S. MATHEO XIX. 28. *Todo esto lo tenemos ya en nuestra Cabeza, que no permitirá, que estemos separados de él en la eternidad*. S. GREGORIO MAGNO.

10 Por su bondad, que ha usado liberalmente con nosotros por los méritos de Cristo.

11 Y no por vuestros méritos. Porque la fe, que es el principio del mérito, no la teneis por vosotros, sino que es un don de Dios. S. AGUSTIN.

12 Aunque esto ha sido una obra de la gracia; esto no obstante vosotros habeis cooperado á ella, siendo dóciles á las verdades del Evangelio, y creyéndolas de buena voluntad.

hoc non ex vobis: Dei enim donum est,

9. Non ex operibus, ut ne quis glorietur.

10. Ipsius enim sumus factura, creati in Christo Jesu in operibus bonis, quae praepravit Deus ut in illis ambulemus.

11. Propter quod memores estote, quod aliquando vos gentes in carne, qui dicimini praeprium ab ea, quae dicitur circumcisio in carne, manu facta:

12. Quia eratis illo in tempore sine Christo, alienati a conversatione Israel, et hospites testamentorum, promissionis spem non habentes, et sine Deo in hoc mundo.

13. Nunc autem in Christo Jesu vos, qui aliquando eratis longè, facti estis propè in sanguine Christi.

14. Ipse enim est pax nostra, qui fecit utrumque unum, et medium parietem maceriae solvens, inimicitias in carne sua:

15. Legem mandatorum decretis evacuans, ut duos condat in semetipso in unum novum hominem, faciens pacem,

16. Et reconciliet ambos in uno corpore Deo per crucem, interficiens inimicitias in semetipso.

17. Et veniens evangelizavit pacem vobis, qui longè fuistis: et pacem istam, qui propè:

18. Quoniam per ipsum habemus accessum ambo in uno Spiritu ad Patrem.

1 Ni se atribuye la gloria de su salud, como si fuera el autor de ella por su fe, y por sus buenas obras. Porque esto lo castigaria Dios como un sacrilegio. THEODORETO.

2 De Dios hemos recibido por Jesucristo el nuevo ser, que nos ha hecho justos y santos. El es, el que nos ha sacado de la nada del pecado por una segunda creacion, tampoco merecida como la primera; para que prevenidos y ayudados de la gracia, que nos ha preparado de toda eternidad, merezcamos por las buenas obras la gloria eterna, que nos promete. S. AGUSTIN.

3 Por naturaleza, ó por origen.

4 Por vilipendio, ó por desprecio: Es una *metonimia*: el signo ó señal por la cosa significada.

5 Por los Judíos carnales: Y añade, *que es llamada circumcisio hecha por mano*, para distinguirla de la del corazon, propia del Evangelio. Coloss. II, 11.

6 Que es la única esperanza de los hombres, y el fundamento único de su salud.

7 MS. De la *mantenencia*.

8 No comprendidos en los tratados, que habia hecho Dios con el pueblo de Israel.

9 Y sin conocer al Dios verdadero. El Griego dice *ἀθεοι*, *ateos*, *sin Dios*.

10 Convertidos á la fe, sois miembros del cuerpo de Jesucristo.

11 De Dios, de las promesas, de la república, ó pueblo de Israel.

12 Que con su muerte os ha reconciliado con su Padre, y os ha reunido al cuerpo de los Judíos fieles.

13 Porque de dos pueblos tan opuestos entre sí, judío y gentil, ha formado uno solo, rompiendo con su muerte la pared de la separacion de enemistad, de desprecio, y de aversion, que habia entre los dos, como tambien las ceremonias de la ley. El Chrysóstomo. Y la rompió con el sacrificio, que ofreció en la cruz *en su carne*. Parece, que el Apóstol hace alusion al muro de division entre el atrio de los Gentiles, y el templo. I Machab. ix, 54.

14 Por nombre de decretos, en el Griego, *ἑταραῖς*, entiende THEODORETO la doctrina evangélica, y asimismo los santos Padres: Y con esta se derogó la ley de Moyses en cuanto á los ritos y policia; no en lo moral.

15 Un solo pueblo, un solo cuerpo, un solo hombre nuevo por la unidad de la fe, reconciliándolos con Dios y entre sí, y poniendo el sello á esta reconciliacion con la abolicion de la ley ceremonial.

16 MS. *E amigándolos*.

17 Destruyendo con su muerte el pecado, que era la causa de esta enemistad. *En sí mismo*. El Griego: *en la misma cruz*.

18 Los Gentiles, que por la idolatria estábais muy lejos de Dios.

19 Y á los Judíos, que eran el pueblo de Dios, y que profesaban su verdadero culto y religion.

20 Este divino Espíritu es, el que una todos los fieles entre sí y con Dios, y el que hace, que con libertad, y confianza de hijos, se acerquen á Dios, y le llamen Padre. Rom. viii, 15. Galat. iv, 6.

esto no de vosotros: porque es un don de Dios,

9. No por obras, para que nadie se glorie.

10. Porque somos hechura de él mismo, criados en Jesucristo para buenas obras, las que preparó Dios para que anduviésemos en ellas.

11. Por tanto acordaos, que en algun tiempo vosotros los gentiles en carne, que érais llamados prepucio por los que en carne tienen la circumcisio hecha por mano:

12. Que estábais en aquel tiempo sin Cristo, separados de la comunicacion de Israel, y extranjeros de los testamentos, no teniendo esperanza de la promesa, y sin Dios en este mundo.

13. Mas ahora por Jesucristo, vosotros que en otro tiempo estábais lejos, os habeis acercado por la sangre de Jesucristo.

14. Porque él es nuestra paz, el que de ambos ha hecho un pueblo, deshaciendo en su carne la pared intermedia de la cerca, las enemistades:

15. Derogando con sus decretos la ley de los preceptos, para formar en sí mismo los dos en un hombre nuevo, haciendo la paz,

16. Y para reconciliarlos con Dios á ambos en un cuerpo por la cruz, matando las enemistades en sí mismo.

17. Y viniendo evangelizó paz á vosotros, que estábais lejos: y paz á aquellos que estaban cerca:

18. Por cuanto por él los unos y los otros tenemos entrada al Padre en un Espíritu.

19. Ergo jam non estis hospites, et advena: sed estis cives sanctorum, et domestici Dei:

20. Superædificati super fundamentum Apostolorum, et prophetarum, ipso summo angulari lapide Christo Jesu:

21. In quo omnis ædificatio constructa crescit in templum sanctum in Domino,

22. In quo et vos coædificamini in habitaculum Dei in Spiritu.

19. De manera que ya no sois extranjeros, ni advenedizos¹: sino que sois ciudadanos de los santos y domésticos de Dios:

20. Edificados sobre el fundamento de los Apóstoles² y profetas, en el mismo Jesucristo, que es la principal piedra angular³:

21. En el cual todo el edificio que se ha levantado, crece para ser un templo santo en el Señor⁴,

22. En el cual vosotros sois tambien juntamente edificados, para morada de Dios en Espíritu.

CAPÍTULO III.

Reconciliacion de los Gentiles revelada á S. Pablo. Corazon de los Cristianos poseido por Jesucristo, fortificado por el Espíritu Santo, y arraigado en la caridad.

1. Hujus rei gratiã, ego Paulus vincetus Christi Jesu, pro vobis gentibus,

2. Si tamen audistis dispensationem gratiã Dei, quæ data est mihi in vobis:

3. Quoniam secundum revelationem notum mihi factum est sacramentum, sicut supra scripsi in brevi:

4. Prout potestis legentes intelligere prudentiam meam in mysterio Christi:

5. Quod aliis generationibus non est agnatum filiis hominum, sicuti nunc revelatum est sanctis Apostolis ejus, et prophetis in Spiritu:

1. Por esta causa⁵ yo Pablo el prisionero de Jesucristo, por vosotros los gentiles,

2. Si es que oísteis la dispensacion⁶ de la gracia de Dios, que me fué dada para con vosotros:

3. Puesto que por revelacion se me ha hecho conocer el Sacramento, como arriba escribí en pocas palabras:

4. En donde si leéis, podeis conocer la inteligencia, que tengo en el misterio de Cristo⁷:

5. El cual en otras generaciones no fué conocido de los hijos de los hombres, así como ahora ha sido revelado á sus santos Apóstoles y profetas⁸ en Espíritu:

1 No sois ya extranjeros, sino vecinos de la mística Jerusalém, ciudadanos de ella, juntamente con todos los santos, que fueron, y serán, y como hijos pertenecéis á la casa, y familia de Dios.

2 Sobre la doctrina, que predicaron los Apóstoles, y anunciaron los profetas.

3 Porque así como en el ángulo de una fábrica se unen las dos paredes; del mismo modo los dos pueblos se unieron en Jesucristo.

4 Sobre Cristo, como sobre fundamento, descansa todo el edificio, y todas, y cada una de sus partes, las cuales distribuidas en los lugares, que les corresponden, van formando el templo santo y místico de Dios. Y por tanto vosotros los fieles, ó hayais sido de los Gentiles, ó bien de los Judios, sois edificados sobre esta misma piedra angular, para ser morada de Dios por la operacion, y virtud del Espíritu Santo. Pero para ser parte de este edificio, has de ser piedra viva, cortada por mano de Cristo, dice SAN JERÓNIMO.

5 Por la ejecucion de este designio, que tuvo Dios de reunir todos los hombres en una sola fe: por haberos predicado, y trabajado en vuestra conversion soy el prisionero de Jesucristo. El texto griego añadiendo el artículo ó *δέσμιος*, explica con mucha énfasis la larga duracion, y penalidad de los trabajos, que padeció el santo Apóstol en las dilatadas prisiones. Aquí hay una figura, que los gramáticos llaman *hyperbaton*, cuando entre el nominativo, y el verbo, y otras partes de la oracion, median muchas proposiciones, que deben leerse entre paréntesis. Y así aquí es necesario acudir al v. 14, para hallar el verbo de este nominativo: Yo Pablo ::: doblo mis rodillas, etc.

6 De la vocacion de los Gentiles á la fe.

7 Que quiere decir, de este misterio de la vocacion de los Gentiles. Indica otra carta á los Ephesios, como quisieron algunos, ó los capítulos, que aquí preceden.

8 El misterio de la vocacion de los Gentiles, fué revelado á un número muy corto de justos, antes de la venida de Cristo; y las profecias, que lo anunciaban, no eran entendidas por los Judios. Lo que el Señor declaró sobre él á sus discípulos, no disipó en un todo sus antiguas preocupaciones; y el Espíritu Santo no les dió el conocimiento de este misterio sino por grados. Fué necesaria una vision, y un mandamiento expreso de Dios, para que S. Pedro pasase á casa de Cornelio; y este Apóstol no apaciguó las murmuraciones de los fieles contra él por esta causa, sino despues de haberlos convencido, haciéndoles relacion de todo lo que habia sucedido, que la gracia del Espíritu Santo era para los Gentiles del mismo modo, que para los Judios. Ellos por último quedaron persuadidos, pero llenos de admiracion y de espanto. Act. x, 1, 2, y xvi, 32, 33.

6. Gentes esse coheredes, et concorporales, et participes promissionis ejus in Christo Jesu per Evangelium:

7. Cujus factus sum minister secundum donum gratiã Dei, quæ data est mihi a secundum operationem virtutis ejus.

8. Mihi omnium sanctorum minimo data est gratiã hæc: In gentibus evangelizare investigabiles divitias Christi,

9. Et illuminare omnes, quæ sit dispensatio sacramenti absconditi a sæculis in Deo, qui omnia creavit.

10. Ut innotescat principatibus, et potestatibus in cœlestibus per Ecclesiam, multiformis sapientia Dei,

11. Secundum præfinitionem sæculorum, quam fecit in Christo Jesu Domino nostro:

12. In quo habemus fiduciam, et accessum in confidentia per fidem ejus.

13. Propter quod peto ne deficiatis in tribulationibus meis pro vobis: quæ est gloria vestra.

14. Hujus rei gratiã flecto genua mea ad Patrem Domini nostri Jesu Christi,

15. Ex quo omnis paternitas in cœlis, et in terra nominatur,

16. Ut det vobis secundum divitias gloriæ suæ, virtute corroborari per Spiritum ejus in interiorem hominem,

17. Christum habitare per fidem in cordi-

6. Que los gentiles son coherederos¹, é incorporados², y participantes de su promesa³ en Jesucristo por el Evangelio:

7. Del cual yo he sido hecho ministro, segun el don de la gracia de Dios, que se me ha dado segun la operacion de su virtud⁴.

8. Á mí que soy el menor de todos los santos⁵, me ha sido dada esta gracia de predicar á los gentiles las inapeables⁶ riquezas de Cristo,

Y de manifestar á todos, cual sea la comunicacion⁷ del sacramento escondido desde los siglos en Dios, que lo crió todo⁸.

10. Para que la multiforme sabiduria de Dios⁹, sea notificada por la Iglesia á los principados y potestades en los cielos,

11. Conforme á la determinacion de los siglos, que ha cumplido en Jesucristo nuestro Señor¹⁰:

12. En el que¹¹ tenemos la seguridad, y el llegarnos¹² á él con fiadamente por su fe.

13. Por lo cual os pido, que no desmayeis en mis tribulaciones por vosotros: que es vuestra gloria¹³.

14. Por esta causa doblo mis rodillas al Padre de nuestro Señor Jesucristo¹⁴,

15. Del que toda paternidad toma el nombre en los cielos y en la tierra¹⁵,

16. Para que segun las riquezas de su gloria, os dé que seais corroborados en virtud por su Espíritu en el hombre interior,

17. Para que Cristo more por la fe en vuestros

1 De la eterna bienaventuranza. — 2 Misticamente en su Iglesia.

3 Y que tengan parte en las mismas gracias, y en los mismos dones del Espíritu Santo, que Dios habia prometido á los fieles por Jesucristo, mediante el Evangelio que abrazarian.

4 Comunicándome al mismo tiempo la virtud, y el poder de los milagros, para confirmar la verdad de lo que predico.

5 Esto es, de todos los fieles, ó de todos los cristianos.

6 MS. *Que non pueden ser seguidas*. Las riquezas y tesoros incomprensibles de su gracia, de su gloria, de su sabiduria, etc.

7 La manera admirable, con que Dios ha obrado el misterio de la redencion de todo el mundo, que tuvo escondido en sí mismo en todos los siglos pasados, y que solo reveló muy obscuramente á un corto número de personas, por medio de los profetas, y de los patriarcas.

8 El Griego: *διὰ ἰσχύος χριστοῦ*, por Jesucristo.

9 Tan maravillosa en los diferentes órdenes de su conducta. La economia del misterio de Jesucristo, no fué perfectamente conocida de los mismos ángeles, hasta que vieron el milagro de la formacion de la Iglesia, y de la conversion de los Gentiles. S. AGUSTIN, S. JERÓNIMO y S. THOMÁS. ¡Qué honra para la Iglesia cristiana, el haber dado motivo en su formacion á los mas sublimes Espíritus bienaventurados, de descubrir nuevos tesoros en la infinita sabiduria de Dios!

10 Que re olvidó ejecutar, y cumplir por Jesucristo, acabando por su ministerio la obra de nuestra redencion.

11 Como unidos é incorporados que estamos con él por medio de la fe, podemos acercarnos á Dios, y llamándole nuestro Padre, pedirle llenos de confianza todo lo que necesitamos.

12 MS. *Feuza é alleanza por la fe de él*.

13 Porque son una prueba auténtica de la verdad de vuestra fe.

14 Para suplicarle que no permita que desfallezca vuestra fe.

15 Puede tambien trasladarse *to la familia*. Que es el principio de toda esta gran familia, que hay en los cielos y en la tierra. Los Hebréos llamaban á los ángeles, la familia superior, y á los justos, la familia inferior de Dios. La voz *πατρία* significa *parentela*, ó familia, que reconoce á uno solo por padre comun de todos. El relativo *ex quo*, de quien, puede mirar al Padre celestial, como primer principio de todo ser; y á Jesucristo, como cabeza de la Iglesia triunfante y militante. CALMET.

^a Supr. 1, 19. — ó I Corinth xv, 9.